

Diplomado en

Seguridad Municipal: Gestión, Prevención e Implementación de La Ley N° 21.802



Modalidad: **E-Learning**

BIENVENIDA DEL PROGRAMA

La entrada en vigencia de la **Ley N.° 21.802** representa un cambio sustantivo en el rol de los municipios, al consolidar la prevención del delito como una función prioritaria de la gestión local. Este nuevo escenario plantea importantes desafíos para los gobiernos comunales, que deberán fortalecer sus capacidades técnicas, organizacionales y de coordinación para responder eficazmente a las nuevas atribuciones y responsabilidades que establece la normativa.

La implementación de este marco jurídico requiere equipos profesionales capaces de transformar las disposiciones legales en herramientas concretas de gestión, tales como diagnósticos territoriales, matrices de adecuación normativa, protocolos de actuación, flujos de coordinación interinstitucional, sistemas de trazabilidad, indicadores de gestión, mecanismos de seguimiento y planes de implementación acordes con la realidad de cada comuna.

En este contexto, el **Diplomado en Seguridad Municipal: Gestión, Prevención e Implementación de la Ley N.° 21.802** ha sido diseñado para fortalecer las competencias de quienes lideran y ejecutan la seguridad municipal, combinando una sólida actualización normativa con herramientas aplicadas de prevención del delito, análisis territorial, gestión de riesgos, coordinación interinstitucional, protección de personas, gestión de emergencias, innovación tecnológica y diseño de estrategias de seguridad pública orientadas a la gestión local.

A través de un enfoque eminentemente práctico, el programa busca entregar conocimientos y metodologías que permitan a los municipios implementar de manera eficiente las exigencias de la nueva legislación, fortaleciendo la planificación, la toma de decisiones y la capacidad institucional para enfrentar los desafíos de la seguridad pública desde una perspectiva preventiva, territorial y colaborativa.

Ramón Vivanco Muñoz

Coordinador del Programa
rvivanco@ulagos.cl



¿A quien está dirigido?

El diplomado está dirigido a directoras y directores, profesionales, funcionarias y funcionarios de las Direcciones o Departamentos de Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana de las municipalidades del país, así como a profesionales de áreas afines vinculadas con la gestión territorial, la prevención del delito, la protección civil, la gestión del riesgo, la emergencia, la convivencia comunitaria, la fiscalización municipal y la coordinación con instituciones del sistema de seguridad pública.

Asimismo, constituye una instancia de formación pertinente para autoridades municipales, equipos técnicos y profesionales que participen en el diseño, implementación, evaluación o fortalecimiento de políticas, programas y estrategias de seguridad en el ámbito municipal o comunal.



¿Por qué este diplomado ahora?

Con vigencia desde el 12 de agosto de 2026, la **Ley N.º 21.802** redefine el rol de las municipalidades en seguridad pública y prevención del delito. La normativa establece nuevas exigencias institucionales, operativas y de coordinación relacionadas con direcciones de seguridad pública, inspectores municipales, planes comunales, comités de coordinación operativa, tratamiento de información, protección de personas, probidad y capacitación. Este diplomado entrega herramientas para comprender estas obligaciones y transformarlas en instrumentos aplicables a la realidad de cada municipio.

¿Qué diferencia a este diplomado?

- Formación específicamente diseñada para la implementación de la Ley N.º 21.802.
- Enfoque interdisciplinario: derecho, seguridad pública, derechos humanos, prevención, análisis territorial, emergencias y gestión comunitaria.
- Metodología basada en casos y problemas municipales.
- Elaboración de instrumentos transferibles al ámbito laboral.
- Proyecto integrador aplicable a una municipalidad o institución pertinente.
- Docentes con experiencia práctica en el sector público y la seguridad pública.

¿Para qué está diseñado este programa?

Este diplomado desarrolla competencias para comprender e implementar las nuevas atribuciones establecidas por la Ley N.° 21.802, fortaleciendo la gestión municipal de la seguridad pública.

El programa entrega herramientas para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar estrategias de prevención del delito, gestión de emergencias y seguridad territorial, promoviendo respuestas locales eficientes, oportunas y articuladas con las necesidades de cada comunidad.

¿Qué habilidades adquirirás?

Durante el diplomado usted desarrollará habilidades prácticas orientadas a fortalecer el desempeño profesional en la gestión de la seguridad municipal, permitiéndote:

- **Interpretar** y aplicar el marco normativo de la seguridad municipal, especialmente la Ley N.° 21.802.
- **Analizar** problemáticas de seguridad pública mediante información y evidencia territorial.
- **Diseñar** estrategias, protocolos y acciones de prevención ajustadas a las competencias municipales.
- **Coordinar** el trabajo con policías, instituciones públicas y comunidad, con enfoque de derechos humanos.
- **Implementar** y evaluar iniciativas mediante objetivos, responsabilidades e indicadores de seguimiento.

¿ Qué es lo que aprenderás ?

Al finalizar el diplomado, las y los participantes habrán adquirido conocimientos especializados que les permitirán comprender el nuevo marco jurídico e institucional de la seguridad municipal y su aplicación en el contexto de la gestión local.

En particular, aprenderán a:

- **Interpretar** el marco jurídico e institucional de la seguridad municipal, especialmente la Ley N.º 21.802 y su normativa complementaria.
- **Comprender** las atribuciones, responsabilidades y límites de actuación de los municipios en materia de seguridad pública y prevención del delito.
- **Analizar** problemáticas de seguridad territorial, identificando factores de riesgo, factores protectores y capacidades institucionales y comunitarias.
- **Aplicar** herramientas de planificación y gestión, tales como protocolos, procedimientos, indicadores, sistemas de seguimiento y mecanismos de coordinación interinstitucional.
- **Incorporar** principios éticos y enfoques transversales, como derechos humanos, igualdad y no discriminación, enfoque de género, probidad, transparencia, protección de datos y uso responsable de tecnologías.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

¿ Qué necesitas para ingresar al programa ?

- Copia de documento de identidad.
- Currículum vitae actualizado.
- Copia de título técnico o profesional, cuando corresponda.
- Certificado o documento que acredite experiencia laboral pertinente.
- Carta breve de motivación o declaración de interés profesional, cuando Educación Continua lo estime pertinente.

¿ Qué necesitas para la aprobación ?

- **Requisitos de Aprobación:** Nota mínima de aprobación 4.0 (cuatro coma cero) en escala 1.0 – 7.0. Presentación y aprobación de las evaluaciones sumativas y del proyecto integrador, conforme a rúbricas e instrucciones comunicadas por la coordinación académica.
- **Requisitos de Asistencia:** 70% asistencia a clases online. Participación en actividades de plataforma.

Modalidad

E-Learning

Horas

SCT

Horas Sincrónicas

Horas Asincrónicas

Horas Totales

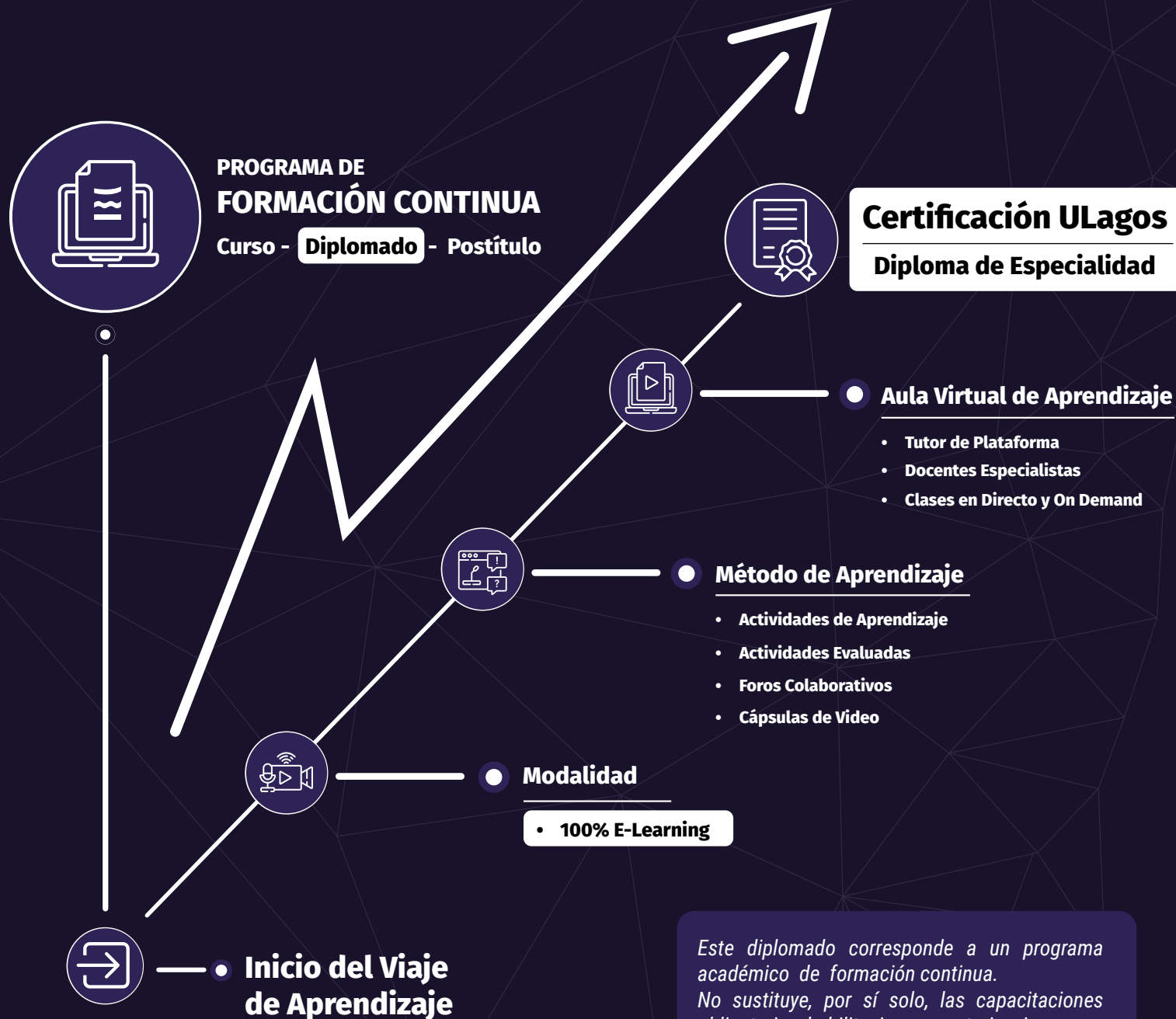
4

30

90

120

METODOLOGÍA DE FORMACIÓN CONTINUA



Este diplomado corresponde a un programa académico de formación continua. No sustituye, por sí solo, las capacitaciones obligatorias, habilitaciones o autorizaciones que establezcan la Ley N.º 21.802 y sus reglamentos.

Diplomado en

Seguridad Municipal: Gestión, Prevención e Implementación de la Ley N° 21.802

Al finalizar el diplomado, la persona participante podrá contribuir técnicamente al diseño, implementación, seguimiento y mejora de iniciativas municipales de seguridad pública y prevención del delito, aplicando criterios de legalidad, coordinación interinstitucional, enfoque territorial, protección de personas, probidad, reserva de la información y uso responsable de tecnologías.



Curso 1
Institucionalidad, gobernanza municipal, marco jurídico, probidad y responsabilidad.



Curso 2
Actuación profesional, enfoque diferenciado y protección de personas.



Curso 3
Seguridad pública, prevención del delito y análisis territorial.



Curso 4
Sistema de justicia penal, coordinación, emergencias y comunicaciones.



Curso 5
Gestión territorial basada en evidencia, coordinación intersectorial y seguimiento de estrategias de prevención del delito.



Curso 6
Laboratorio de aplicación y proyecto integrador.



Karen Castro Tabilo

Docente

Abogada con experiencia en asesoría jurídica del sector público, revisión y tramitación de procedimientos administrativos, responsabilidad funcionaria, control de legalidad y probidad. Presenta formación en derecho administrativo y manejo actualizado de normativa municipal vinculada a seguridad pública, prevención del delito, coordinación interinstitucional y actuación de inspectores municipales. Tiene experiencia como relatora y docente en materias jurídicas aplicadas a instituciones públicas.



Francisco Pérez Valdivia

Docente

Administrador en Seguridad Pública. Magíster en Migraciones, DD.HH. y Gestión Social. Profesional con formación en derechos humanos, función pública, seguridad, inclusión, migraciones, género y protección de grupos en situación de vulnerabilidad. Cuenta con experiencia en formación de personal público y de seguridad, aplicación de estándares internacionales, prevención de vulneraciones, monitoreo técnico, gestión institucional y diseño de procesos formativos. Presenta certificación como instructor en derechos humanos, gestión de crisis o uso de la fuerza bajo estándares de derechos fundamentales



Jasson Berly Zafirópulus

Docente

Psicólogo. Candidato a Magíster en Neurociencias de la Educación. Profesional de ciencias sociales, psicología, seguridad pública, áreas afines, con experiencia en prevención comunitaria, gestión territorial, comportamiento humano, fortalecimiento organizacional y abordaje de crisis. Posee competencias para analizar factores de riesgo y protección, dinámicas comunitarias, problemáticas territoriales y estrategias de prevención social, comunitaria y situacional. Presenta experiencia en primeros auxilios psicológicos, mediación inicial, metodologías participativas, gestión emocional, diseño de estrategias preventivas y capacitación de equipos.



Sergio Vivanco Zuñiga

Docente

Licenciado en Sociología y Sociólogo de la Universidad de Chile, Magíster(c) en Ciencias Sociales con mención en sociedad civil, por la Universidad de Santiago, Instituto de Estudios Avanzados (IDEA). Diplomado en Democracia y Seguridad para el Siglo XXI, Diplomado en Democracia y Seguridad en contexto de catástrofes naturales. Amplia trayectoria profesional y docente en el ámbito público y privado, en el área de la investigación social, seguridad y accionar policial con enfoque de derechos humanos, seguridad y democracia, seguridad municipal, complejidad y sociedad contemporánea.



Cristian Muñoz Campos

Docente

Administrador en Seguridad Pública. Magíster en Migraciones, DD.HH. y Gestión Social. Profesional del área de seguridad pública o jurídica, con formación especializada en derecho procesal penal, gestión de crisis, emergencias y coordinación interinstitucional. Acredita experiencia operativa en escenarios de seguridad, procedimientos complejos, actuación ante flagrancia, coordinación con policías, Ministerio Público y organismos de emergencia. Tiene experiencia docente en derechos humanos aplicados, uso diferenciado de la fuerza, protocolos de actuación y sistema de comando de incidentes. Además, cuenta con experiencia en diseño, revisión y aplicación de protocolos, flujos de actuación, instrumentos de coordinación, matrices operativas y productos técnicos orientados a la implementación institucional.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

21 de Septiembre 2026

Fecha de término

11 de diciembre 2026

- **Sesiones sincrónicas:** 15 sesiones de 2 horas, distribuidas los **lunes y miércoles** según calendario académico, de **19:00 a 21:00** horas.
- **Trabajo asincrónico:** 90 horas mediante el **Aula Virtual** de Formación Continua ULagos.

Valor del programa

Valor por participante: **\$ 1.260.000.-**

Postulaciones abiertas – cupos limitados

** Descuentos por convenios, asociaciones o grupos municipales.*

Formas de pago

- Efectivo
- Transferencia Electrónica
- Tarjeta de Débito y/o Crédito

Para mayor información contactar al correo:
postulafc@ulagos.cl

O visita nuestra web:
formacioncontinua.ulagos.cl



Santiago

República #517

Teléfono +56 2 26753049

Santiago, Chile



Osorno

Lord Cochrane #1039

Teléfono +56 64 2333063

Osorno, Chile



Puerto Montt

Camino Chinquihue Km 6

Teléfono +56 65 2322585

Puerto Montt, Chile



Chiloé

Ubaldo Mansilla #131

Castro, Chile